

**Comunicado de Prensa 056**

***En Aeropuerto El Dorado de Bogotá,***

## **EFFECTIVIDAD EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES A PARTIR DE CONTROLES ADUANEROS**

**Bogotá, D.C., 18 de abril de 2022.** Dentro de las facultades de control aduanero, el Grupo Interno de Trabajo de Trafico Postal y Envíos Urgentes de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorado, como resultado del trabajo conjunto y coordinado con la Policía Fiscal y Aduanera y la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, incautaron aproximadamente **2.411 gramos de anfetaminas** para la elaboración de éxtasis.

Dichas sustancias, que se usarían para la elaboración de aproximadamente 80 mil dosis de éxtasis, cuyo valor en el mercado podría superar los \$900 millones, estaban camufladas al interior de juguetes procedentes de España, con destino a los departamentos de Quindío y Valle del Cauca,.

Cabe señalar que, en lo corrido del año la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá – Aeropuerto El Dorado, con el apoyo de la Policía Fiscal y Aduanera y de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, han incautado en esta terminal aérea cerca de 15.000 gramos de anfetaminas, avaluados en cerca de \$2.000 millones.

Seguimos orientando nuestro propósito a la protección de los sectores productivos y el comercio nacional, para continuar trabajando en la construcción de un país con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.

